Asunción, 31 de octubre de 2022

DECLARACIÓN JURADA

Ref:

- **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA", ID N° 417.757."**

En tal sentido, se procedió a la firma del contrato con las Empresas Adjudicadas antes del plazo establecido, de 10 días hábiles posterior a la notificación de adjudicación, en virtud a la imperiosa necesidad de la Convocante de contar con los bienes adjudicados, teniendo en cuenta los plazos de entrega de los mismos, posterior a la recepción de la orden de compra.

Cabe destacar, que los bienes adjudicados en el presente proceso, deben ser instalados de manera urgente, debido a que ocurrieron robos en las instalaciones y filiales de la Institución.

Se manifiesta a su vez, que las empresas adjudicadas, cumplen con todos los requerimientos técnicos y económicos del PBC.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

LIC. JHIMMY URQUHART PEDROZO
Director
Dirección de Contrataciones